JUNIO 24 VIERNES Año de 1921
AÑO XI N.º 3.132 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Por Real decreto fecha 14 del actual se dispone que las Obligaciones del Tesoro, emitidas en 1.º de Enero último, a seis meses fecha, renovables por otros seis, se prorroguen en iguales condiciones, al vencimiento de 1.º de Enero de 1922, devengando, por consiguiente, interés a razón de 5 por 100 anual, a satisfacer mediante cupones que llevarán unidos los titulos en los vencimientos de 1.º de Octubre de 1921 y 1.º de Enero de 1922.

También se dispone que las Obligacionss del Tesoro que hasta el dia 1.º de Julio próximo se presenten en el Banco de España, se satisfarán a metálico por el Establecimiento, con fondos que le facilitará el Tesoro.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la prórroga indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde e dia 23 del corriente, bajo facturas que al efecto le serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el dia 1.º de Julio próximo inclusive, habrán, necesariamente, de aceptar la prórroga.

Por lo que respecta a las Obligaciones actualmente consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan la prórroga de ellas, si antes de su vencimiento, ó sea del dia 1.º de Julio próximo o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

El citado Real decreto de 14 del corriente, dispone asimismo que la emisión de Obligaciones que se renueva, se amplie en la cantidad de 600 millones de pesetas.

Estos valores llevarán la fecha de 1.º de julio de 1921 y serán al plazo de seis meses con interés a razon de 5 por 100 anual pagadero a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1921 y 1.º de Enero de 1922 mediante cupones que llevarán unidos los titulos. Estarán exentos de todo impuesto o contribución serán admitidos como efectivo por su capital e interes vencidos sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendran la consideración de efectos públicos y las mismas condiciones y requisitos y garantias que los que hoy existen en circulación.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el dia designado para la recogida.

El Banco de España se halla encargado del pago del Capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento mediante la presentación en el mismo de los correspondientes titulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su dia.

Los pedidos para esta negociación se haran por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en titulos de 500 y 5 000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1921 y 1.º de Enero de 1922.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación el dia 1.º de Julio próximo, pero desde el dia 2 inclusive se rescontarán los intereses correspondientes a los dias transcurridos desde el 1.º de Julio, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos, en su dia, por los titulos definitivos.

La negociación estará abierta, como se ha dicho, el dia 1.º de Julio, durante las horas de oficina, por los 600 millones de pesetas, antes citados, mas el importe de aquellas Obligaciones, hoy en circulación que se presenten a reembolso; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho dia exceda del total disponible para la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

c. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación só o en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 1.º de Julio, no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco Central, la negociación, a las horas de Oficina, de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 1.º.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, en corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Ciudad Real, 24 Junio de 1921.
El Secretario:—G. Rivera.

El Laboratorio Ramón y Cajal

Se ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

«Gloria de España es don Santiago Ramón y Cajal. Su nombre prestigioso se pronuncia en el mundo civilizado con respeto y admiración Deber del Parlamento español, rendido ante los méritos excelsos de español tan insigne, es recoger la iniciativa llevada por este a las tribunas de la Prensa diaria para aumentar la exigua consignación que en el presupuesto del Estado figura con destino a material de laboratorio de investigaciones biológicas que Ramón y Cajal dirige. Con ello, no solo se corrige una deficiencia notoria, sino que se rinde un tributo de consideración y simpatía al sábio histólogo.

Por lo expuesto, los diputados que suscriben, someten a la aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Se amplía hasta 50.000 pesetas la cantidad de 10.000 que en el vigente presupuesto de Instrucción pública, capítulo décimo, artículo 1.º, concepto primero (Laboratorio de Investigaciones Biológicas), figura con el epígrafre: «Para todos los gastos que ocasione este servicio».

Palacio del Congreso, 22 de junio de 1921.»

Romanones, Alba, Villanueva, Lerroux, Melquiades Alvarez, Besteiro, Bullón.

El dirigible mayor del mundo

Doscientos metros de longitud

Dicen de Londres que el ministro de Aerostación se dispone a realizar las pruebas de vuelo del dirigible más grande del mundo, el «R 38», adquirido por el Gobierno de los Estados Unidos, y que se ha construido en Pardington, cerca de Bellord.

Numerosos obreros se ocupan en la actualidad en los últimos detalles. La se rosave mide 230 metros de longitud, su diámetro es de 28 metros y su capacidad de unos 100 metros cúbicos.

El dirigible puede transportar un peso de 83 toneladas; tiene seis motores de 350 HP. cada uno; es decir, con un total de 2.100 caballos, y la tripulación se compone de 28 a 30 hombres.

La apronave será portadora de 30 toneladas de esencia, que le permitirá llevar a cabo un vuelo de cerca de diez mil kilómetros, o sea la distancia de Inglaterra al Japón con una velocidad de 100 kilómetros próximamente por hora, sin necesidad de tomar tierra.

La eleación empleada en la construcción es de «paraluminio» el más ligero de los metales inventados hasta ahora.

Este dirigible se hallará afecto a la aviación civil; pero en caso de guerra es susceptible de montar 15 cañones.

Su coste ha sido de 18.750.000 pesetas al precio normal del cambio.

El Pueblo Manchego invita al público a visitar nuestra Redacción en la que el pintor Benjamín Palencia, joven de positivo mérito y grandes esperanzas, hace, defiriendo a cariñosos e insistentes requerimientos de sus amigos, una interesante PREMIERE de sus obras, favorablemente sancionadas por espíritus tan selectos como Azorín, Pérez de Ayala y Juan de la Encina, aunque todavía inéditas para el gran público. Palencia acusa en sus obras un temperamento artístico no superado para la interpretación de los caminantes de la raza y las almas complejas, atormentadas y trágicas que palpitan sangrantes en la literatura de Gorki y Dostoyeski. La PREMIERE PALENCIA continuará abierta hasta el día 30 del actual. Horas de visita los días laborables de once a una y de cinco a siete.

Burla burlando...

El conde de Romanones ha dicho que el Sr. Allendesalazar, será momificado *hasta Octubre.*

La momia; es lo de menos; lo más interesante es el momio.

* * *

Don Melitón Casas, mató de una estocada una perra valorada en 3'500 pesetas.

¡Ahora sí que tendrá que soltar perras!

* * *

«Se detiene el autor de un atentado frustrado».

Si llega a cometer el crimen, a buen seguro que no le dán alcance.

* * *

Impugnando D. Francisco Cambó los proyectos de Fomento, dijo que el Gobierno podría obtener ocho millones de economía.

!Ya vino el tío Paco *con la rebaja!*

* * *

El Sr. Maura ha dicho que el Estado no puede quitarse las faldas.

¿Es que no lleva pantalones? Entonces va a la moda...

* * *

«Solución para las soluciones».

El que solucione, las soluciones, buen solucionador será.

* * *

«En Vigo se está celebrando un Congreso Patronal»

Con uno solo que hubiera asistido, habría sido suficiente.

Porque todos están cortados por el mismo patrón.

TIQUIS-MIQUIS.



La novillada de San Pedro

Ya se han repartido los programas anunciadores de la gran novillada que se celebrará en nuestra Plaza de Toros el próximo día 29 festividad de San Pedro.

La Empresa en su decidido empeño de mejorar en lo posible el cartel y teniendo en cuenta el magnífico juego que dieron en la corrida del 5 los toros del señor Terrones, de Salamanca ha comprado ha dicho ganadero cinco novillos toros, finos de buena lámina cruce de Muruve para este festival.

No ha puesto precio ni condición la Empresa, pues su propósito de repetir la presentación de la ganadería que a tan buena altura quedó era inquebrantable.

El primero será rejoneado por el caballero en Plaza Basilio Barajas caballista de primera fuerza que desempeñará su cometido con gran lucimiento como viene haciéndolo por los principales ruedos de España.

Caso de no morir el bicho de los rejones se encargará de estoquearlo el diestro Parejito.

Despues se lidiarán los restantes por los excelentes novilleros Antonio Sánchez y Salvador García con sus cuadrillas de picadores y Banderilleros.

Antonio Sánchez es bien conocido como uno de los novilleros más valientes y fáciles, que se van detrás de la *espá* en busca del éxito o de la cornada, y Salvador García el día 5 cargando con los seis elefantes que salieron nos dijo claramente a lo que podía llegar.

Los precios a pesar de los enormes aumentos que lleva hoy esta clase de espectáculos, se mantienen como siempre 4 pesetas sombra, 3 pesetas sol, y 2 pesetas niños y militares sin graduación.

Los señores abonados pueden recoger sus localidades en la imprenta de los Sres. Corral, Buitrago y Vega, donde se despachan desde hoy.

SOL Y SOMBRA.

Infantes

(De nuestro Corresponsal.

Enlace

Anoche, 22, se celebró en familia, por reciente luto de la novia, el matrimonio de la distinguida y bella señorita Antonia Fernández de Sevilla Pinar, con el ilustrado joven Rafael Simarro Cantón, oficial del Registro de la Propiedad. Bendijo la unión don Eduardo Medina, en el altar de Jesús Nazareno de la iglesia de la Trinidad.

Al felicitar a los nuevos esposos mucho celebraré que, como deseo, nuevo es ado sea para ellos de interminables felicidades.

Argamasilla de Alba

(De nuestro Corresponsal)

Nuevo establecimiento

Fué autorizada por la superioridad, y hace pocos días inaugurada la nueva oficina de Farmacia que ha establecido en ésta el licenciado don Manuel Lanzarote y Parra.

Los lazos de sincera amistad que unen al comentarista con el joven farmacéutico, impidenle, en verdad, el hablar como quiera de las fundadas alabanzas que merece su persona y su botica. El señor Lanzarote posée amplios conocimientos de su profesión, la cual—estudiada en las facultades de Madrid y Barcelona—seguramente ejercitará con el acierto con que ha comenzado, y con la competencia con que le es dado el ejercicio profesional a quien como el Sr. Lanzarote posée vocación por la ciencia de Dioscórides, por lo cual y por conocer sus secretos y conseguir sus adelantos ha sacrificado, en su estudio sus años mozos.

El establecimiento está hasta bien presentado para lo que exije el pueblo. Lo visitamos y llamónos la atención el buen gusto con que el amigo ha sabido organizarlo. Y esperamos que todavía lo siga mejorando, a medida que pase el tiempo y lo exija el creciente éxito en clientela que le auguramos, ya que Lanzarote tiene para ello su interés, y por lograr lo cual sacrificara todo su entusiasmo y su energía.

Seguramente el nuevo farmacéutico de Argamasilla será de los que se salgan de la vulgaridad profesional, y con la continuación de sus estudios con la inauguración de personales investigaciones de laboratorio, conseguirá señalados y más notables triunfos.

Situación del Banco de España

Desde el 11 al 18 de junio, las existencias de oro que tiene el Banco en sus Cajas subieron de 2.486,58 millones de pesetas a 2.487,24.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero, variaron de 31,35 millones de pesetas a 30,36.

El efectivo en plata pasó de 614,24 mi lones de ptas. a 617,70.

El saldo de descuentos pasó de 1 053,28 millones de pesetas a 1.046,69.

El saldo de los créditos personales varió de 78,47 al 74,02.

El de los créditos garantizados, de 510,83 millones de pesetas a 494,13.

Los pagarés con garantía pasaron de 48,03 a 47,88.

Los billetes en circulación pasaron de 4.226,47 millones de pesetas a 4.198,92.

El saldo de las cuentas corrientes, 1.227,50 millones de pesetas a 1.236,88.

Los depósitos en efectivo pasaron de 11,15 millones de pesetas a 11,24.

Las ganancias realizadas pasaron de 27,33 a 27,45.

La cuenta corriente del Tesoro pasó de 479,42 a 493,20 millones de saldo desfavorable.

UN PUEBLO MODELO

Holanda en la actualidad

Todo el mundo conoce o ha oido hablar de esta histórica y famosa nación europea. Los madrileños, los compatriotas de provincias y los extranjeros residentes en nuestra capital que han visitado la Exposición durante el pasado mes de Mago y los primeros dias del mes actual, han podido comprobar personalmente la grandeza de ese Estado del Occidente y centro de Europa y de su pueblo.

La llamada vulgarmente Holanda, es un Estado esencialmente marítimo, marinero, colonizador y mercantil, de larga y memorable historia.

Son los holandeses grandes agricultores y ganaderos, con otras industrias de importancia, igualmente.

Es un pueblo muy laborioso, de gran civilización, amigo del arte, y de una cultura popular muy difundida. Cuenta con nna organización metropolitana y colonial excelencia, desde la del Estado y provincial, hasta la de los Municipios. Es un pais de gentes de orden, económicas y de toda honorabilidad. Bien lo acredita la administración oficial, que es honradísima.

Holanda siente idolatria por la higiene y por los legítimos progresos modernos. La limpieza en las plazas y otras vias públicas, como on los hogares, es tradicional.

Es un país con admirables instituciones sociales y de gran interés para todos los católicos, porque nuestros hermanos los holandeses han realizado y siguen realizando maravillas.

Finalmente, se comprende muy bien que sea Holanda una nación con arraigados sentimientos monárquicos y de acendrado patriotismo. Su historia lo patentiza, incluso en la época contemporánea, antes de la guerra europea, durante la lucha mundial y en la actualidad.

Nos proponemos estudiar, aunque sea sucintamente, algunos de los aspectos de Holanda, «Deo yolente».

Ante todo, procede decir que con alguna impropiedad se llama Holanda al país entero, cuando sólo es una parte de él. Tiene el Reino, once provincias en la metrópoli, y dos de ellas se titulan Holanda; una es la Holanda septentrional, y la otra, la Holanda meridional. Tal importancia histórica ha tenido esta región, tan preponderante papel ha desempeñado, que su nombre se ha extendido a toda la nación. Es el mismo caso de Inglaterra, que pasa de ser un antiguo reino, uno de los cuatro paises de la Unión británico-irlandesa; es similar al de Suiza, dando un cantón nombre a toda la Conferencia helvética.

El nombre oficial es así, dicho en castellano: "Reina de los Países Bajos", aludiendo a su característica geográfica, ccmo veremos en otro artículo.

La lengua allí empleada, la que también se llama holandesa, pertenece al grupo germánico, es hermana y casi idéntica al *flamenco* (idioma hablado en el Norte y Oeste de Bélgica y en un pequeño territorio costero de la vecina Francia, alrededor de Dunkerque). Tiene el lenguaje holandes grandes afinidades con el alemán, sobre todo con el que filológicamense llama "bajo alemán", que emplean los campesinos del Norte, y más todavía los del Noroeste del Imperio.

En idioma holandés, Paises Bajos se dice Nederland o, mejor aún, Nederlanden, ya que, sobre todo, esta última palabra compuesta, eso significa. En alemán, dicho nombre se escribe así: Niederlande; en las demás lenguas germánicas y escandinavas se ortografía de modo parecido, como idiomas hermanos que son. Los ingleses dicen Netheriands, que también significa Países Bajos.

Un Estado de no gran extensión superficial ha conseguido mantener actualmente un imperio colonial que mide unas sesenta veces más que la metrópoli Es una demostración elocuente de su admirable colonización, de una política constamente nacional y de una administración tan honrada como inteligente. Saludable ejemplo para los Estados que han seguido y siguen orientaciones completamente opuestas, que só lo conducen a la ruina y a la deshonra.

La Holanda actual, como otros países, son testimonios vivientes de tan sensatas conductas nacionales.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Aparece una imagen de la Virgen

Del hecho da cuenta oficial la guardia civil que presenció el acontecimiento

GRANADA.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de Infantes perteneciente al partido judicial de Iznallos que está siendo objeto de grandes comentarios.

Según dicho documento desde hace ocho años varios vecinos del pueblo observaban la aparición de una imagen entre resplandores en la cumbre de un cerro llamado "La Sima".

La vecina Antonia García Muñoz que habia vistio dicha aparición con más frecuencia vino el lunes último a Granada dando cuenta a un sacerdote de cuanto habia visto.

El martes regresó a Infantes y a las once encaminóse al cerro acompañada de las autoridades, vecinos y guardia civil.

Antonia se colocó en el lugar donde acostumbraba a ver las apariciones quedando sus acompañantes a alguna distancia.

Al poco rato ilumináronse aquellos alrededores con vivo resplandor apareciendo a la vista de todos una imagen del inmaculado Corazón de Maria.

Las autoridades y la Benemérita se acercaron al lugar de la aparición recogiendo la imagen que fué llevada a la iglesia parroquial donde se encuentra.

La imagen que tiene una altura de 50 centímetros está siendo visitadisima por el vecindario de todos los pueblos de la comarca en la que el suceso ha producido honda sensación.

(De «El Debate»)

"Nuevo Mundo"

El número de esta popular revista, correspondiente al viernes 24, supera en amenidad e interés a los anteriores. Entre otros originales, publica «El perfil de los días», por José Francés.—«La alegría de andar» de Eduardo Zamacois, por Julián Fernández Piñedo.—«Cajal, declarado «funesto precedente».—«La Goya vuelve», por El Caballero Audaz.—«En los campos y las playas», por José Zamora.—«Los escritores ante la vida», por Eugenio D'Ors.—«El protectorado de niños delicnentes», por Margarita Nelken.—«Solares de la Raza», por Fernández Lopez Martín.—«Historieta cómica», por K-Hito, y númerosas fotografías de actualidad en Madrid y provincias.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Libramientos.

Por la Tesoreria de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos.

Don Juan Giménez 500 pesetas.
« Juan Gil 15.247 id.
« Diego Marín 232'20.
Sr. Administrador de Correos 7.110.

Concierto en el Prado.

Programa de las Obras que ejecutará la banda Municipal el domingo por la noche.

1.º—Ecos del Pasado, Pasodoble Caldeira.

2.º—Treinto de Amor, Valsbóston, N. N.

3.º—Fantasía Española, A. Bretón.

4.º—La Perfecta Casada, Fado, Alonso.

5.º—La Canción del Soldado, Serrano.

Traslado.

Ha sido trasladado al negociado primero de la Dirección General de Correos y telégrafos, el antiguo jefe de linea de esta sección don Juan Rodríguez Velasco.

Concierto.

Anoche dió en el paseo del Prado el anunciado concierto la Banda Municipal asistió mucho público que elogiaba los constantes progresos de los profesores.

La temperatura.

Ayer y hoy se ha dejado sentir un color asfisiante, siendo la temperatura una de las mayores registradas en lo que va de temporada.

Ensayo.

Esta noche se verificará los ensayos de las obras que proyecta poner en escena la Sociedad Benavente, el próximo día 29 en nuestro coliseo.

REMITIDO

Nuevo Colegio en Infantes

El partido de Infantes está de enhorabuena.

Llega a nuestras notícias que D. Zacarías Rodríguez, director del Colegio de San Estanislao de Madrid, establece en Infantes el día 1.º de Julio, otro Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, como sucursal del de Madrid, dotado de profesores titulados, con el fin siempre plausible de que esta región pueda recibir la cultura de que carece por causas ajenas a su voluntad.

Gobierno civil

Beneficencia.

A instancia de la Delegación del Patronato Real para la represión de la trata de blancas ha ingresado en el Hospicio la menor Clara Jareño Reinado, procedente Tomelloso.

Licencias.

Hoy se han expedido licencias de caza a favor de Pedro Carrasco Martínez, de Terrinches; y de uso de armas para Antonio Infante Escobar, de Manzanares; y Julio de la Cruz Ruíz, de Malagón.

Renuncia.

Ha presentado la renuncia del cargo de corredor de comercio en Valdepeñas D. Manuel Luna Carrero.

Crónica de sucesos

Hurto de dinero.

El vecino de Herencia Moises Escribano, se presentó a la Guardia civil manifestando que de su casa le habian desaparecido 50 pesetas, sin saber quien.

Interrogada que fué por la Guardia civil una vecina nos dijo que momentos antes vió de entrar a una tal Vicenta Pérez y que vió de forzar la puerta.

Detenida ésta negó el hecho de que se le culpaba, pero quedó a disposición del señor Juez.

Incendio en un teatro.

En el Teatro «Alvarez», de Tomelloso, se produjo un incendio quemándose gran parte del edificto y material.

Las pérdidas se calculan en 16.000 pesetas.

Se cree que el sinistro halla sido casual.

Denuncias.

En Santa Cruz de Mudela ha sido denunciado José Marín que fué sorprendido apacentando 40 reses de ganado cabrío en una finca de la propiedad ajena careciendo de licencia.

La Guardia civil de Almadenejos denunció a dos sugetos llamados Jesús López y Aurelio Nuñez, que apacentaban 409 reses en una finca propiedad del Estado, careciendo de licencia.

Heridos en riña.

Los vecinos de Campo de Criptana Benito Rubio, su esposa Luisa Ramos y un convecino suyo llamado Facundo Herrera, sostuvieron una fuerte reyerta por antiguos resentimientos, entre ambas familias.

De las palabras vinieron a los hechos, resultando heridos el Benito, en la mano izquierda su esposa con una herida en el parietal izquierdo producida con un piedra los dos calificados de gravedad; el Facundo Herrera, también resultó con dos heridas producidas con un arma punzantes calificadas de pronóstico reservado.



Los que viajan.

Procedente de Madrid han llegado a esta el Excm. Sr. D. Francisco Gimenez Comandante General de Ingenieros de la 1.ª región y su ayudante D. Joaquin Tarazona comandante del mismo Cuerpo.

—Para pasar una temporada al lado de sus tios ha llegado a esta el joven José Manrique sobrino del Ilmo Sr. Gobernador civil don Adolfo Ruiz Gutierrez.

—Hemos saludado a D. Manuel Contreras de Madrid.

—Regreso a Badajoz D. Telesforo fuentes.

—Se encuentra en esta D. Rafael Martinez de Madrid

—De paso para Mérida hemos saludado a D. Juan Sanchez de Madrid.

—Para Madrid ha salido don Mariano Rodrigo magistrado de esta Audiencia.

—Ayer saludamos a D. Honorio Sanchez de Molina.

—Han regresado a la corte Don Rafael Cárdeuas del Pozo e hijos Don Andres y D. Federico.

DON PÍO,

el célebre revistero taurino, que hacía las delicias de los verdaderamente aficionados al arriesgado arte del toreo, ha entrado a formar parte de la Redacción de nuestro querido colega EL DEBATE, en el que publicará sus amenas crónicas.

EL PUEBLO MANCHEGO

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Los Hervideros de Fuensanta

Tenemos noticias que desde primero de julio próximo habrá servicio de coches a precio reducido de ida y vuelta desde Ciudad-Real a éste Balneario, todos los días festivos; siendo la hora de salida a las ocho y treinta de la mañana para regresar a las ocho y treinta también, de la tarde. El cubierto en el Hotel del Balneario será al precio de 3 pesetas. El punto de salida de los carruajes, estará en la plaza del Pilar.

Empieza a ser visitadísimo este Balneario por ser muchas las personas que sienten los efectos de la virtud curativa de sus aguas. Recientemente de Valenzuela, Daimiel y Almagro han acudido varias familias con niños atacados de la tosferina, sintiendo bien pronto, los maravillosos resultados de sus benéficas aguas. Tan satisfactorios resultados, van a convertir bien pronto los yá famosos Hevideros de Fuensanta en un Sanatorio eficaz y humanitario.

Comisión provincial

Esta corporación provincial en la sesión última ha tomado entre otros los siguientes acuerdos:

Suspender de empleo y sueldo al enfermero Valeriano de J. Felipe y nombrar con caracter interino para dicha vacante al que provisionalmente desempeña el cargo Gabriel Arias Martinez.

Que el acogido en el Hospicio Mariano Pornelo Diaz siga en el Manicomio para su observación.

Solicitar del Ministro autorización para poder adquirir por administración víveres para los establecimientos de Beneficencia, por haberse celebrado dos subastas sin licitadores.

Conceder varios socorros de lactancia.

Reclamar los expedientes oportunos para la observación de los presuntos dementes Dolores Gomez, Anacleto Romero Diaz, José Hervas Gimenez y Escolástico Sánchez.

Idem idem para Vicente Corral Sánchez.

Idem idem y en calidad de preso Graciano Ramirez.

Idem idem Braulio Olivares Celada.

Ingreso para su observación en el departamento de dementes, de Angela Marcaraque Barrios.

Autorizar la venida de un mecánico de Madrid para arreglo de la máquina donde se tira el Boletin Oficial.

Firar los precios a que deben abonarse los suministros hechos por los pueb'os de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil en el corriente mes de Junio en la siguiente forma:

Ración de pan 0'42.
Id. de cebada 2'00.
Id. de paja 0'40.
Litro de aceite 1'75.
Id. de petróleo 3'00.
Kilógramo de carbón 0'20.
Idem de leña 0'07.

Aprobar la cuenta de 1.593 pesetas por socorros facilitados por el Ayuntamiento de esta capital a presos durante el mes de Mayo.

Aprobar la cuenta de 1.338 pesetas 83 cétimos por gastos ocurridos en el correccional de Almadén durante el mes de Mayo.

Aprobar la cuenta de 228,50 pesetas por socorros facilitados a los reclutas del actual reemplazo.

Aprobar la cuenta presentada por el interventor del Hospital de 216,20 pesetas por gastos con motivo de la Comunión Pascual a los enfermos.

Aprobar la cuenta de 141,27 pesetas por gastos ocurridos en la despensa del Hospital durante el mes de Mayo.

Idem id. durante el mes de Abril 230,12.

Aprobar la cuenta de 21.675'05 pesetas importe de 500 cajas de gasolina para extinción de la langosta.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 23—13'50 tarde.

En la Presidencia

El Sr. Allendesalazar manifestó a los periodistas que S. M. el Rey continúa disfrutando de excelente salud en Londres.

La mesa del Senado—añadió—no irá a San Sebastián y las leyes cesarán sancionadas cuando el Monarca regrese a la Corte.

Del Senado

Dijo el presidente además que mañana sábado y el lunes próximo se celebrará sesión en el Senado para tratar de diversos asuntos pendientes.

Habrá consejo de ministros pero no asistirán los de Guerra e Instrucción este por tener que ir a Oporto y el primero por marcharse a Barcelona.

En Gobernacion

El ministro de la Gobernación a preguntas de un periodista sobre rumores de crisis dijo que no había nada de ello pues en el Gobierno se trata como es natural de estar en completa armonía. Refiriéndose al discurso pronunciado por el ministro de Hacienda ayer en el Congreso dijo que algunos lo habian considerado injustamente de deplorable, ya que no saben que el Sr. Argüello no es partidario de las amplificaciones y cuando tiene que contestar en alguna pregunta la hace cómicamente.

Los diputados ordenan y citan a los ministros para que vayan a las sesiones de Cortes y no saben que esto es contrario al reglamento porque los ministros son los que deben citar y callar a las preguntas que se les dirijan cuando lo estimen conveniente.

Otro periodista le preguntó si se cerrarian pronto las Cortes, contestando al Sr. Bugallal que por ahora no, a no ser que se aclaren ciertas cosas que al Gobierno precisa.

Tanto el Sr, Cambó como el Sr. Maura; han reconocido la urgencia del problema ferroviario, el cual con un poco de buena voluntad podrá salir adelante ya que el Gobierno está colocado en el terreno de la condescendencia.

Hoy en el Congreso

Esta tarde el diputado señor Prieto, tratará del problema politico que se plantean en los proyectos del ministro de Fomento.

Próxima huelga minera

Oviedo.—Desde el dia primero de Julio, se declarará la huelga en la cuenca minera de Oviedo, en el caso de que los patronos se nieguen a satisfacer los jornales que regian en el mes de Marzo.

El Comité ejecutivo del Sindicato único hace gestiones para que sus peticiones se vean atendidas.

Dice el gobernador

Barcelona.—El señor gobernador civil señor Martinez Anido, hablando del suceso acaecido al dia anterior al señor Bertrán y Muritu, dijo, que debiera advertirse a los motociclistas, que se abstuvieran de realizar pruebas en torno de las autoridades.

A mi me ha sucedido lo mismo. prosiguió diciendo, y no he querido tomarlo a mal; pero si lo hubieran realizado con más insistencia, les hubiera dado primero el alto, y después hubiera disparado la pistóla. Ustedes ya saben lo amenazado que estaba el señor Bertrán y Muritu; y nada de particular tiene lo ocurrido. No está el horno para bollos, terminó diciendo el Sr. Martinez Anido en s conversación con los reporteros.

Las sesiones de Cortes

Continuó ayer hablándose de la próxima clausura de las Cortes.

Aun cuando el presidente del Consejo y el ministro de Fomento se obstinan en afirmar que las sesiones no se interrumpirán en todo el verano si es preciso, la creencia general es la de que la clausura no se hará esperar muchos días.

Los que opinan que se suspenderán las sesiones a primeros de Julio, referían que el jefe del Gobierno había preguntado al ministro del Trabajo por el estado de discusión del proyecto de Casas Baratas.

Al saber por el conde de Lizárraga que el dictamen estaba aún en la Comisión, el Sr. Allendesalazar le dijo que era preciso que se presentara inmediatamente y que se declarara urgente su discusión.

Allendesalazar llama a la crisis

El jefe del Gobierno, señor Allendesalazar, hablando de la discusión de los proyectos de Fomento en el Congreso, ha manifestado que él no alcanza ni ordena los discursos, y que sólo asiste a las sesiones.

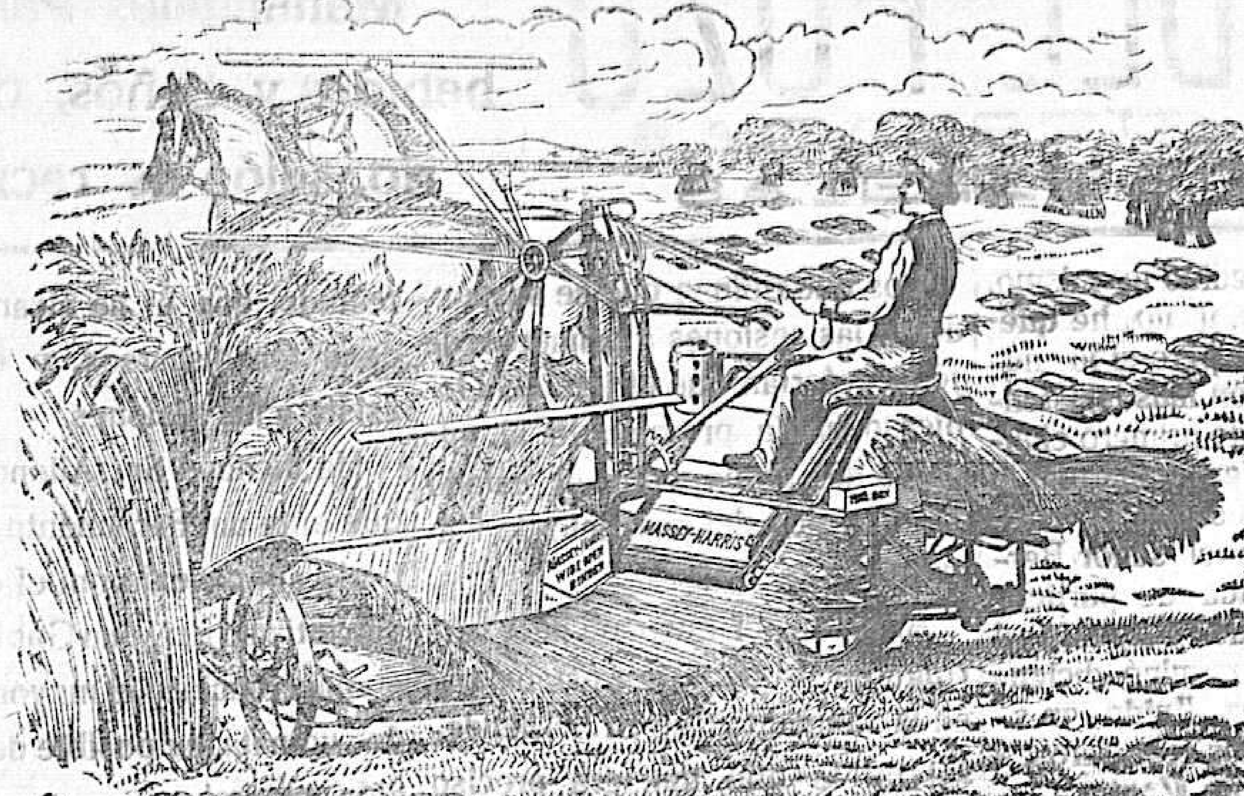
Ha dicho el Sr. Allendesalazar que ante un Parlamento descentrado sin conexión ni eficacia, el patriotismo exige un Gabinete con el que coincidan el mayor número de voluntades posible de la opinión general.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

Anuncios económicos

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA (Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de Esp
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1917

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS contra INCENDIOS

Fundada en BARCELONA EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

GRAN BALNEARIO de HERVIDEROS DE FUENSANTA

Unico en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de la mujer.

Anemias, cloroanemias, diabetes, tosferina, neuralgias, histerismo, y reumanismo nervioso.

Temporada oficial del 15 de Junio al 31 de Agosto

GRAN HOTEL — ESTAFETA DE CORREOS

Servicio de automóviles a la estación de Ciudad Real distante 15 kilómetros.

Correspondencia al Administrador.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones

ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

"LA PRIMITIVA,,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.--Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.=CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas, 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruécos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.-MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 28. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma T y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ++ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Dering

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vaper.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.